

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

2912 Proceso de selección de Agentes de Policía Local (Movilidad): Lista, plazo de subsanación, Tribunal y fecha del primer ejercicio (Prueba de aptitud psíquica).

La Concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cieza, con fecha 15 de junio de 2020, ha dictado la Resolución por la que se aprueba provisionalmente la lista de admitidos y excluidos en el proceso de selección para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de Policía, por el sistema de concurso de méritos, por movilidad, se concede un plazo de subsanación de errores, se designa los miembros del Tribunal de Calificación, y se fija la fecha para la realización del primer ejercicio (prueba de aptitud psíquica).

Admitidos:

N.º	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	HERNÁNDEZ ORTUÑO, JOSÉ PASCUAL	***6631**
2	MOLINA MOLINA, JOSÉ	***4690**
3	LÓPEZ SOTO, JAVIER	***0217**
4	SÁNCHEZ GUARDIOLA, MIGUEL ÁNGEL	****0631**

Excluidos: Ninguno.

* Se concede un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza, para la subsanación de posibles defectos, de conformidad con el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose elevada a definitiva la lista si no hubiera reclamaciones, sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como los sucesivos actos relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas.

Toda la información relativa a este proceso de selección, también podrá consultarse en la página web municipal <http://www.cieza.es>.

*** Tribunal de Calificación:**

Presidente:	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Bartolomé Buendía Martínez.
Secretario:	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Silvia Guirao Moreno.
Vocales:	Titular:	M.ª José Hernández García.
	Suplente:	Antonio González Arenas.
	Titular:	Juan José Pérez Hernández.
	Suplente:	Andrés Marín Sánchez.
	Titular:	Blas Camacho Prieto.
	Suplente:	Francisco José Ruiz Martínez.



* Se fija, para la realización de las Pruebas de Aptitud Psíquica, el día 6 de julio de 2020, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1. Los sucesivos actos relacionados con el proceso de selección, se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 15 de junio.—El Alcalde, Pascual Lucas Díaz.